



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 42.**

En Los Muermos a 18 de Marzo del 2014, siendo las 15:00 horas, se efectuó la Sesión Ordinaria Nro. 42, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. **EMILIO GONZALEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA** (Secretario Municipal),

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:**

- 1.- **SR. SERGIO HAEGER YUNGE**
- 2.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO**
- 3.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFFMANN**
- 4.- **SR. ALBERTO DÍAZ JARA**
- 5.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO**
- 6.- **SR. ERNESTO BARRÍA CUBATE**

**CONTENIDO TABLA**

**1.-Lectura del acta n°41.**

**2.-Lectura de correspondencia.**

- 2.1. Ordinario n° 76 de DAEM
- 2.2 Memorándum n° 69 de DOM
- 2.3 Memorándum n° 70 de DOM
- 2.4 Memorándum n° 16 de la DAF
- 2.5 Memorándum n°32 de SECPLAN.
- 2.6 Correspondencia Unión Comunal De Juntas De Vecinos.

**3.- Exposición reglamento estadio**

**4. Varios**

**ALCALDE SR. EMILIO GONZALEZ BURGOS, *En nombre de Dios se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.***

**I.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

**1.1 OBSERVACIONES**

SIN OBSERVACIONES.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 1****SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N° 41 SIN OBSERVACIONES.****II.- LECTURA DE CORRESPONCIA****2.1 ORDINARIO N° 76 DE DAEM.**

Solicito a Ud., tener a bien autorizar modificación presupuestaria correspondiente a fondos de Gestión año 2013. Dicha modificación se hará para poner término a iniciativas correspondientes al año anterior.

## MAYOR INGRESO

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
115.15.00.000.000	Saldo inicial de caja	30

## DISTRIBUCION

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
215.26.01	Devoluciones	30

## MENOR GASTO

<b>ITEM</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M\$</b>
215.21.03.001	Honorarios a suma alzada – personas naturales	1.953
215.22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	2.463
215.22.01.001	Para personas	377
215.29.02	Edificios	693
215.22.04.001	Materiales de oficina	261
215.22.04.009	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	397
215.22.04.999	Materiales de uso o consumo - otros	192
215.29.06.002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	95
215.34.07	Deuda flotante	0.09

## MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
215.22.04.010	Materiales para mantenimiento y reparación de edificaciones	3.852
215.22.02.002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	124
215.22.02.003	Calzado	99
215.22.03.999	Combustibles y lubricantes - otros	80
215.22.08.999	Servicios generales - otros	194
215.29.05.999	Maquinas y equipos - otros	42
215.22.11.002	Cursos de capacitación	286
215.29.04	Mobiliario y otros	523
215.29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	961
215.22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	29
215.26.01	Devoluciones	241.09

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 2**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN ORDINARIO N° 76 DE DAEM.**

**CONCEJAL GALLARDO** consulta si ya se adquirió la implementación de trabajo para los auxiliares de los establecimientos municipales; **CONCEJAL BLANCO** consulta si los nocheros tienen dentro de los recintos educacionales dependencias destinadas a su refugio durante la noche; además menciona que se les debe comprar a estos la ropa de trabajo e implementación necesaria, se les informa que los directores están entregando sus solicitudes a este respecto, para la compra de la indumentaria por parte del Daem, y que si los nocheros contarían con refugios dentro de los establecimientos.

**CONCEJAL DÍAZ** manifiesta su preocupación por que los portones del internado se mantiene abierto; **CONCEJAL GALLARDO** señala que el portón no tendría candado; se informa que el internado tiene un acceso lateral que puede ser utilizado en caso de emergencia.

**2.2 MEMORANDUM N° 69 DE DOM**

Se solicita reconocer nuevos ingresos al proyecto que se indica:

**PROYECTO PMU- 1D-1522-9-SE13** “Construcción Sede Club Deportivo Balmaceda Palihue, Los Muermos” Por \$ 18.742.500.-

**PROYECTO PMB- 2013 BIP 10106130707** Construcción De Pozo Profundo Sector Rural Cuesta La Vaca, Comuna Los Muermos” POR \$27.333.414.-

**PROYECTO PMU-1C-2011-2673** “REPOSICION SEDE SOCIAL YERBAS BUENAS POR \$ 3.778.250.-

**PROYECTO PMU-1C-2011-1931.** “Mejoramiento Integral Municipalidad De Los Muermos” Por \$ 24.426.683.-

**PROYECTO PMU-EME 2013-1C-2011-3020.** “Reposición Bodega Rsd, Los Muermos. Por \$ 24.436.799.-

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 3**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° ° 69 DE DOM.**

**2.3 MEMORANDUM N° 70 DE DOM**

Junto con saludarlos, sírvanse encontrar antecedentes, remitidos por la Constructora Martabid, de los Comités de Vivienda Villa del Sol y Los Aromos, los que fueron enviados a esta DOM, para la aprobación de los nombres de las calles respectivas, nombres que a su vez fueron sugeridos por los miembros de los respectivos Comités.

Propuesta: nombre del conjunto: Villa Los Aromos Pasaje nuevo 1: Los Olivos Pasaje nuevo 2: Los Laureles Pasaje nuevo 6: Los Nogales Pasaje nuevo 7: Los Castaños Pasaje nuevo 10: Los Abedules Pasaje nuevo 11: Las Estrellas Pasaje nuevo 12: Los Abetos <b>Nombres opcionales:</b> Los Canelos Los Cipreses Los Robles	Propuesta: nombre del conjunto: Villa Del Sol Pasaje nuevo 3: Amanecer Pasaje nuevo 4: Eclipse Pasaje nuevo 5: Las Nuves Pasaje nuevo 8: Las Estrellas Pasaje nuevo 9: Luna Nueva <b>Nombres opcionales</b> La Luna El Sol
--	--

**CONCEJAL GALLARDO** le consulta al Sr. Alcalde si él había hablado con los comités, antes de que ellos decidieran otorgarle estos nombres a las calles, ya que en concejo se había acordado dar a las calles de Los Muermos los nombres de personas de la comuna que son parte relevante de nuestra historia como comuna. **SR. ALCALDE** dice que no habría hablado de este tema con ellos, **CONCEJAL GALLARDO** dice que entonces se debe de respetar lo que ya se acordó por los comites.

Tras el análisis de los nombres de los pasajes propuestos se acordó aprobar los nombres de las villas y lo de los pasajes; solo se excluye el pasaje Las Estrellas; en el comité Los Aromos, el que deberá ser cambiando por Los Cipreses, ya que este nombre se repite en ambos comités.

**CONCEJAL DIAZ** propone que se le cambie el nombre a las calles ya existentes; **SR ALCALDE** propone el dar nombre de ex alcaldes a las plazas existentes en la comuna.

**CONCEJAL DIAZ** propone poner este tema en tabla del concejo para poder estudiar estos cambios.

#### **ACUERDO DE CONCEJO Nro. 4**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 70 DE DOM**

---

#### **2.4 MEMORANDUM N° 16 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

Por el presente, se solicita modificación presupuestaria para efectos de traspasar al DAEM el costo de la Suplencia del DOM, por los meses de febrero, marzo y abril:

DISMINUYE:

21.01.001.001	Sueldo base p. planta	M\$ 1.500.
21.07.001.001	Asignación municipal	2.650.
		M\$ 4.150.

SUPLEMENTA:

24.03.099.003.005	Otros DAEM	M\$ 4.150.
-------------------	------------	------------

**CONCEJAL DIAZ** consulta si esta modificación presupuestaria es procedente; **SR. ALCALDE** informa que quien está haciendo la suplencia es funcionario del DAEM y que estaría haciendo una comisión de servicio para desempeñar la suplencia de DOM. **CONCEJAL DIAZ** manifiesta que esto no sería procedente, y pide que director de control les haga llegar un informe sobre eso.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 5**

**NO SE APRUEBA LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N° 16 DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; YA PRIMERO SE DEBE PRESENTAR UN INFORME DE LA DIRECCION DE CONTROL QUE AVALE LA PROCEDENCIA DE ESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

---

**2.3.- MEMORANDUM N°32 DE SECPLAN**

Se solicita reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican.

Proyecto FNDR

Gastos administrativos proyecto FNDR mejoramiento calle Almagro, Colon, Valdivia y pasaje Schwerter por \$7.437.000

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 6**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO EN MEMORANDUM N°32 DE SECPLAN**

---

**2.4.- CORRESPONDENCIA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.**

Solicita recursos no usados el año 2013; \$78.000, reintegrados al municipio con esta fecha y que no fueron gastados por error en el año 2013. Estos recursos serán destinados para la compra de mesas.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro. 7**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LO SOLICITADO POR LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**

---

**II.-EXPOSICION**

Don Juan Soto expone reglamento de uso de estadio municipal.

Se analizan diversos aspectos; uso de iluminación artificial, mantenimiento, forma cobro, valor del uso, tarifa de otros estadios municipales; tipo y calidad de cancha, uso de camarines; diferencia entre entrenamiento y jugar partidos, uso de colegios y funcionarios municipales, uso días de semana y fines de semana, uso en los campeonatos; restricciones para el ingreso de la cancha; sanciones; cancha alternativa; entre otros.

Se acuerda mantener el reglamento de uso y modificar lo siguiente:

TITULO II –

ARTÍCULO 3:

incorporar horario de verano: comienza a las 20:30 horas.

ARTÍCULO 11

Incorporar valores de horas de arriendo, letra a) con luz natural: valor de \$15.000; con luz artificial: \$30.000.-

#### ARTÍCULO 11

Incorporar letra c) de lunes a viernes; sólo se permite el uso de 1 partido diario (de competición de adulto); los días sábado y domingo, se podrá usar hasta 2 partidos por día (de competición de adulto).

#### **ACUERDO DE CONCEJO Nro.8**

#### **SE DA POR APROBADO POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE USO DE ESTADIO MUNICIPAL, CON LAS MODIFICACIONES ANTES SEÑALADAS**

---

#### **VARIOS**

- **CONCEJAL BLANCO** informa que visito las dos plazas donde se ejecutaron los trabajos de mejoramiento FRIL (Rio Frio y Cañitas) , y observo que ambos trabajos son considerablemente opuestos, ya que la plaza de Rio Frio quedo bastante bonita; con flores y buenas terminaciones; no así la plaza de Cañitas, donde solo se cambio el bandejon central de cemento por adoquines y donde por ejemplo las solerillas instaladas quedaron terminaciones muy mal hechas, señala que tiene fotografías de esto; **SR. ALCALDE** informa que se está realizando una investigación sumaria a este respecto. también señala el concejal que vio que sobro mucho material, **CONCEJAL REINBACH** concuerda con lo manifestado por el **CONCEJAL BLANCO**.

**CONCEJAL BLANCO** señala que la gente de Cañitas está bastante molesta, por los trabajos realizados en la plaza, también comenta que hay unas máquinas de ejercicio instalados hace ya un tiempo y que el mismo día de la instalación se rompió un perno y que nadie lo ha reparado. **CONCEJAL REINBACH** consulta por que los basureros instalados en estas plazas poseen distinto color, de qué manera sirven para separar la basura si no tienen letreros que indiquen la separación.

- **CONCEJAL BLANCO** consulta si la programación de caminos se mantiene, **SR. ALCALDE**

responde que sí, y que en este momento están trabajando en La Pampina y en Los Piques.

Consulta si se va a reparar el camino de Caracol, específicamente el de la Sra. Violeta, ya que estaba el compromiso hecho desde hace tiempo, se suponía que cuando los camiones estuvieran en Cuesta La Vaca pasarían a trabajar en este camino, cosa que no ocurrió.

**SR. ALCALDE** informa que prontamente se reparará este camino con el equipo municipal.

Concejal solicita analizar la posibilidad de separar los caminos productivos de los que son netamente sociales. Expone el caso de camino de familia de adultos mayores de la localidad de Quillahua, este es un caso social y lo compara con los caminos que son para los productores de leche y forestales, que también son altamente necesarios, pero que deberían contar con financiamiento del Estado, para su reparación o mantenimiento. Sería ideal que el municipio solo se aboque a los caminos de orden social y que el Estado se haga cargo de los caminos productivos.

**CONCEJAL DÍAZ** señala que en su periodo el gestiono \$19.000.0000 con el FOSIS para reparar el camino al Pescado. **CONCEJAL BLANCO** señala que por ejemplo INDAP debería tener una línea de financiamiento para los caminos de sus usuarios, ya que el municipio año a año sufre un incremento en el costo de mantención de caminos, el porcentaje de inversión de caminos es altísimo.

**SR. ALCALDE** comenta que el municipio le ha dado prioridad a los caminos sociales.

**CONCEJAL DÍAZ** vuelve a comunicar que existe un reclamo de parte de la familia Águila, colindante al predio de don Carlos Álvarez, con respecto a que este bloquea el acceso a la playa, atravesando su camión y manteniendo cerrado el portón de acceso, y esto no debería ocurrir, ya que el municipio invirtió en la reparación de este camino; por lo que debe esta accesible a todos los vecinos del sector.

En cuanto a la separación por área productiva y social en lo que respecta a la reparación de caminos, **SR. ALCALDE** comenta que es un tema bastante complejo, comenta que por ejemplo se están realizando los trabajos de reparación de caminos en el sector de Los Piques, se va con una programación definida, no obstante estando en el sector aparecen distintas demandas, las personas de la localidad consultan de por qué se está reparando el camino del vecino y no el de ellos. O en ocasiones el mismo camino es social y productivo. **SR. ALCALDE** informa que además el equipo municipal está realizando trabajos de menor envergadura y dos equipos externos las obras de mayor complejidad.

**CONCEJAL DIAZ** felicita el trabajo que ha desarrollado vialidad en este último tiempo; **SR. ALCALDE** comparte la apreciación del concejal; citando el ejemplo del trabajo realizado en el camino de conexión Hua Huar -Llico.

**CONCEJAL BLANCO** consulta cuando van a invitar al Capitán Pino a participar de la sesión de concejo; **SR. ALCALDE** informa que prontamente sostendrá una reunión con él y le hará la invitación para que asista al próximo concejo.

**SR. ALCALDE** informa la ubicación de las cámaras de seguridad que está instalando el municipio, cuya central va estar ubicada en carabineros.

**CONCEJAL DÍAZ** informa que el cerco de polines de la plaza Vida Chile está roto, **SR. ALCALDE** informa que ese daño lo provoco un vehículo.



**CONCEJAL BLANCO** consulta por las luminarias de calle Balmaceda, **SR. ALCALDE** informa que se instalaran cuando se está ejecutando el proyecto de reposición de luminarias. El concejal informa que los vecinos de la localidad de Rio Frio solicitan maquinas de ejercicios (plaza activa) con dos sería suficiente.

Consulta **EL CONCEJAL** como está funcionando la casa del dirigente, Sec. Mun. Informa que sostuvo una reunión con los directivos de las distintas organizaciones que son parte de la casa del dirigente, y que les expuso el reglamento, ya que había una confusión y se desconocía que quien administraba este recinto era el municipio en conjunto con ellos, pero que todo se clarifico y se espera que ahora funcione como corresponde. Además se oficializo la decisión del concejo de que a esta casa se integre la agrupación de voluntariado Padre Alberto Hurtado, además se recordó que esta sede no puede arrendarse a particulares. Y que cualquier cambio en cuanto a su funcionamiento debe ser consultado y autorizado al alcalde y el concejo.

**CONCEJAL HEAGER** consulta que paso con la asistencia a esta reunión de la empresa ESSAL.

**SR. ALCALDE** informa que no pudieron asistir en esta oportunidad, pero que se espera que para la próxima reunión puedan asistir .y manifiesta que a él le interesa que se presente a la sesión de concejo el gerente de ESSAL.

**CONCEJAL HEAGER** da a conocer fallo de la autoridad sanitaria donde se describen las falencias que tiene el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas y una multa aplicada a la empresa por el no cumplimiento de la normativa vigente, además comenta el concejal que él visito la planta y se sorprendió a ver la gran cantidad de aguas servidas sin tratar que van directo al rio. Además que es insoportable el olor que esta planta genera **CONCEJAL REINBACH** comenta que en Puerto Montt tenían el mismo problema con las lagunas de ESSAL que se ubican detrás de donde hoy se ubica el hospital nuevo.

**CONCEJAL DIAZ** señala que ESSAL estaría utilizando una laguna que solicito con una declaración de impacto ambiental y que lo que requería para la autorización de la autoridad sanitaria era un proyecto de impacto ambiental, por lo que no habría sido autorizada, comenta que el agua que emana de esta sale verde, por lo que se ve que no está siendo debidamente tratada, comenta que el agua del estero el clavito llega clara hasta la planta y que de ahí en adelante se observa oscura, verde y lodosa, y por ende contaminada; comenta que vino a ver esta situación desde Santiago la PDI del medio ambiente, y que él los habría acompañado. Señala que el con un ingeniero en medio ambiente están investigando esta situación.

**CONCEJAL BLANCO** propone ir a visitar la planta como concejo pleno, antes de que venga la empresa al concejo.

**CONCEJAL GALLARDO** consulta si esta presentado el proyecto APR para 57 familias de Santa Amanda, se le informa al concejal que se está haciendo el estudio previo de factibilidad y se han encuestado a las familias beneficiarias de este proyecto. **SR. ALCALDE** informa que este proyecto considera además Ostiones y Planchao Los Indios. Además consulta el concejal si se está viendo el proyecto de construcción de sede para la localidad de Santa Amanda. Se informa que no se han recibido los documentos del terreno, ni la solicitud de parte de la junta para la realización de este proyecto.

**CONCEJAL DIAZ** señala que el año pasado se le otorgo \$1.000.000, para reparar la iglesia y no retiraron la plata.

**CONCEJAL GALLARDO** consulta en que quedo el proyecto de mejoramiento para el jardín infantil de Cumbre Alta, **SR. ALCALDE** informa que el proyecto fue presentado y esta elegible, ahora se está a la espera del financiamiento. También el **SR. ALCALDE** informa que ya se efectuaron los trabajos de mejoramiento de la escuela Cumbre Alta.

**Concejal** consulta si se van a efectuar los trabajos de mejoramiento del cementerio en la parte baja de este, se le informa al concejal que los trabajos ya comenzaron. Sin embargo las panderetas hay que reponerlas, **CONCEJAL DÍAZ** señala que existe un problema, ya que en este sector se acumulo tierra y escombros, que han provocado presión sobre las panderetas y reponerlas requiere de más que simples panderetas, ya que estas también cederían a la presión que existe. Se informa que este problema fue informado por la DOM.

**CONCEJAL GALLARDO** consulta por el proyecto de construcción de nichos, **SR. ALCALDE** le informa que esta el proyecto para la construcción de estos nichos y muralla.

**CONCEJAL BARRIA** informa que fue cambiado el disco PARE en el cruce La Granja, este cambio se hizo con vialidad.

Además informa en concejal que ya se están realizando los trabajos de despeje del camino; por que solicita se haga efectivo el traspaso de \$70.000. Que se habían comprometido. .

**SR. ALCALDE** consulta en que proceso va la entrega de leña proveniente del predio de La Granja a las escuelas municipales, **CONCEJAL BARRÍA** señala que aún no se ha entregado toda la leña, y que se lleva un registro de toda la leña que ha salido del predio.

**CONCEJAL BARRIA** consulta como puede hacer para vender los pinos que se encuentran en el predio La Granja, para financiar la reposición de cercos del mismo predio, tras un análisis de las distintas alternativas, se le aconseja primero hacer la solicitud de manera formal para evaluar la mejor alternativa.

**CONCEJAL DÍAZ** informa que el terreno ubicado en avda. Padre Nelson Aguilar, específicamente detrás del taller de los Panteras pertenece a la familia Oyarzo, y que ahí no habría desagüe, y si es que se piensa evacuar aguas lluvias de Villa Oriente en este terreno, podríamos enfrentarnos a una nueva demanda.

**CONCEJAL DÍAZ** informa que un vecino le reclamo por la prolongación de calle Varas, y que él al ver lo que está proyectado como prolongación de la misma, hoy día ya no tendría objeto abrirla, ya que al pasar por el colegio San Cristóbal se le hizo una curva y un pasillo, por lo que no se considero en el proyecto de la nueva población, lo considerado en el Plan Regulador Comunal, que era una recta, consulta como la municipalidad aprobó esto si no se condice con el Plan Regulador. Ni siquiera la prolongación es una calle, si no que es un pasaje.

**SR. ALCALDE** señala que se le van a hacer las consultas a la DOM.

**CONCEJAL DÍAZ** señala que las nuevas veredas son excelentes y son coherentes con la idea de ciudad, sin embargo pide mejorar las que están frente a Leo Carrillo, ya que ese sector tiene un alto tráfico. Concejal además informa que en la prolongación de calle Balmaceda hay una cruceta de madera que sujeta los cables de alta tensión y que por su estado en cualquier momento puede ceder. Pide oficiar a SAESA. .

**CONCEJAL REINBACH** comenta que visito las obras que se están realizando en el proyecto radicación de La Toma, y no entiende que es lo que ahí se está haciendo, por que vio que se había hecho un camino frente a la multi-cancha y que ahí no hay prácticamente nada, solicita conocer el proyecto. .

**CONCEJAL REINBACH** recoge una sugerencia hecha hace un tiempo atrás, ahora que casi todas las calles están pavimentadas sería bueno pintar las casas de Los Muermos, que los edificios municipales estén también pintados. Los Muermos esta bonito, señala, pero hay casas y edificios que hay que mejorarle la fachada, SR. Alcalde señala que existió esta iniciativa en el municipio, con recursos del SERVIU, comenta que desconoce en que se topo para la ejecución de esta iniciativa.

**SR. ALCALDE** señala que en cuanto a la ordenanza de medio ambiente se hará una campaña de difusión para que la gente tome conciencia de la importancia de cuidar nuestra comuna, incluidos los talleres mecánicos que hoy funcionan en la calle, también algunas ferreterías y otros negocios. .

**CONCEJAL DÍAZ** plantea la situación de la gente que corre los cercos, ocupando la vía pública y espacios de áreas verdes. .

**CONCEJAL DÍAZ** manifiesta su preocupación por el caso de los jóvenes que están detenidos por matar unos perros que habían atacado y matado sus terneros.

**SR. ALCALDE** comenta el proceso de entrega de terneros por parte de la empresa MANUKA, informa que estos no serán recibidos en nuestra comuna hasta que el

SAG no certifique que estos animales se encuentran libres de enfermedades tales como tuberculosis y leucocis.

**CONCEJAL DÍAZ** informa que hay agricultores que se les debe el pago por concepto de la entrega de leche, señala desconocer el nombre de la empresa.

Se informa a los srs. Concejales de invitación a participar de “Seminario de Evaluación y Conocimiento del proyecto Ley que mejora el rol fiscalizador de Concejales” los días 27,28 y 29 de marzo de 2014 en la ciudad de Osorno, y que cuenta con el patrocinio de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Firma esta misiva.

Emeterio Carrillo Torres; presidente Capitulo Regional de Concejales, Decima Región de Los Lagos.

**ACUERDO DE CONCEJO Nro.9**

**SE DA POR APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES BLANCO Y GALLARDO EN “SEMINARIO DE EVALUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE CONCEJALES”**

---

Sin más que tratar se levanta la sesión en el nombre de Dios siendo las 18:30 hrs.

**TATIANA MOYA LEIVA**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**EMILIO GONZALEZ BURGOS**  
**ALCALDE**  
**DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS**